



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO **714** DE

(**06 DIC 2019**)

"Por la cual se otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas
en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que, **AURA MYRIAM NIÑO FLECHAS**, identificada con cédula de ciudadanía
número 23.551.690, se encuentra vinculada como Coordinadora en el Instituto de
Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, es deber de las directivas exaltar su dedicación, compromiso, compañerismo,
sentido de pertenencia y su apoyo incondicional a la Juventud Colombiana.

Que, en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1º. – Otorgar reconocimiento especial a **AURA MYRIAM NIÑO FLECHAS**,
identificado con cédula de ciudadanía número 23.551.690, por su dedicación,
compromiso, compañerismo, sentido de pertenencia y su apoyo incondicional a la
Juventud Colombiana.

Artículo 2º. – Copia de esta Resolución será entregada a **AURA MYRIAM NIÑO FLECHAS**,
durante la Actividad denominada La Noche de los Mejores del año
2019.

Artículo 3º. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los **06 DIC 2019**

EL RECTOR,

HNO. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNANDEZ

Elaboró: Alba Lucia Torres Russi – Prof. Bienestar Laboral y Capacitación
Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano
Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPR	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	3
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---